

CEMSATSE

SECCIÓN MÉDICA

C/ Navarro Reverter nº 11 pta 3
46004 VALENCIA
Tef: 96.351.73.76
Fax: 96.351.76.28

AL GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE

.....

.....,
con D.N.I., en calidad de Delegado Sindical de
CEMSATSE-CV, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Navarro
Reverter nº 11 –3 de Valencia 46004, mediante la presente **EXPONGO:**

Este Sindicato considera que la administración está incumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 72/2001 de 2 de abril del Gobierno Valenciano por el que se regula la atención continuada en el ámbito de la atención primaria que dispone:

" En el supuesto de que fueran necesarios refuerzos externos al EAP, para su cobertura se atenderá al siguiente orden jerárquico:

- 1.- Personal voluntario de la misma área de salud siempre y cuando no exceda el número de horas señalado en el artículo 9.
- 2.- Personal contratado de la bolsa de empleo, según lo previsto en la normativa vigente.
- 3.- Personal voluntario de otras áreas, siempre y cuando no exceda el número de horas señalado en el artículo 9."

Por lo que ante la posibilidad de existencia de nuevas horas adicionales de atención continuada, entendemos que debe prevalecer el ofrecimiento de las mismas al personal voluntario del Equipo de Atención Primaria y posteriormente al del mismo Departamento, antes de realizar nuevos nombramientos de atención Continuada.

La falta de cumplimiento de dicha normativa, priorizando los nombramientos de Atención Continuada pese a existir voluntarios en los ámbitos citados, conlleva responsabilidad del empleado público que los otorgue, por lo que emprenderemos las acciones legales pertinentes que en derecho nos correspondan, incluidas las penales que consideremos necesarias, en defensa de los intereses del personal médico al que representamos.

Además, entendemos que la distribución de las guardias debe realizarse de modo equitativo entre todos los médicos, sin discriminación alguna, asignando por igual las guardias los días laborales y los festivos.

Por todo ello,

SOLICITO, que de conformidad con lo expuesto, proceda a cumplir la normativa referente al reparto de horas de atención continuada, en caso de que se generen horas adicionales.

Firmado en a de de 2016.